

RESOLUCIÓN C.D. N° 339/24

CONCORDIA, 05 de abril de 2024

VISTO el EXP_FCAL-UNER: 00000090/2024, y

CONSIDERANDO:

Que el expediente mencionado en el VISTO contiene toda la documentación del concurso para cubrir un (1) cargo interino de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la asignatura “Marketing” de 2° año, a dictarse en el primer segundo del ciclo lectivo 2024, de la carrera Tecnicatura en Gestión Gastronómica.

Que Secretaría Académica, en forma conjunta con la Coordinadora de la Carrera, eleva a este Cuerpo la propuesta de llamado a concurso para la provisión de cargos Interinos para las asignaturas del segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2024, de la Tecnicatura en Gestión Gastronómica.

Que el cuerpo es competente para resolver sobre el particular.


Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACION**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a presentación de antecedentes, oposición y presentación de proyecto de cátedra para el cargo Interino de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la asignatura “Marketing”, de 2° año de la Tecnicatura en Gestión Gastronómica de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, notifíquese a quien corresponda, comuníquese, elévese a Rectorado a sus efectos, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNER y, cumplido, archívese.


Tec. German Loker
Director Administrativo
Facultad de Cs. de la Alimentación


Dra. Luz Marina Zapata
VICEDECANA
Facultad Cs. de la Alimentación